



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ

**ALCALDÍA**  
**CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA.**

Se convoca a las señoras y señores Concejales/as Miembros del Órgano de Legislación y Fiscalización del GADMI del cantón Pujilí, a **Sesión Ordinaria** a realizarse el día **miércoles 09 de abril del 2025, a las 16h00** en la sala de sesiones de esta Municipalidad, esto conforme disponen los Artículos: 60 literal c), 316 inciso final, y 318 del COOTAD, y la resolución adoptada por el Legislativo Municipal en su sesión ordinaria realizada el día 17 de mayo del 2023, en la que se tratará el Orden del Día que se adjunta a la presente convocatoria, con los respectivos documentos de respaldo.

Pujilí, 04 de abril del 2025

José Alcides Arroyo Cabrera,  
**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL INTERCULTURAL  
DEL CANTÓN PUJILÍ**

**Señores/as Concejales/as:**

.....  
Dr. Raúl Antonio Arroyo Zambrano  
**VICEALCALDE**

.....  
Ing. Myriam Susana Caiza Chicaiza  
**CONCEJALA**

.....  
Lcda. Saida Rocío Chaluisa Umajinga  
**CONCEJALA**

.....  
|Sra. María Delfina Chusín Cuyo  
**CONCEJALA**

.....  
Lcda. María Florinda Tigasi Guamangate  
**CONCEJALA**

.....  
Sr. Jorge R. Toaquiza Quindigalli  
**CONCEJAL**

.....  
José Reinaldo Tucumbi Chugchilán.  
**CONCEJAL**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ  
**ALCALDÍA**

**ORDEN DEL DÍA A TRATARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUJILÍ, A EFECTUARSE EL DÍA MIÉRCOLES 09 DE ABRIL DEL 2025, A LAS 16H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN PUJILÍ.**

Constatación del quórum  
Instalación de la sesión.  
Aprobación del Orden del Día

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada el día miércoles 02 de abril del 2025.
2. Conocimiento, análisis y resolución ante la petición formulada por el señor Porfilio Allauca Guamán, Presidente de la Comunidad Ancestral de San Isidro, del cantón Pujilí, por la que solicita el apoyo de plantas agroforestales y de ornamentación para la comunidad, para plantar en los taludes de las terrazas, .separación de lotes, bosque en calidad de silbo pastoril, cerramiento del estadio y área del centro de la comunidad. Se anexa documentación de respaldo. (Informe Técnico Nro. 001-2025, Informe de la Procuraduría Síndica Municipal Nro. GADMCP-PS 104-2025 de fecha 27 de febrero del 2025, Borrador del Proyecto de Convenio de Cooperación y más anexos).
3. Conocimiento, análisis y resolución sobre la unificación de lotes rurales del predio de propiedad de los señores: JOSÉ ARTURO TOAPANTA ROJAS, ROSA ELVIRA ABAD JIMÉNEZ y EMITERIO GONZALO TOAPANTA COPARA, al amparo de lo dispuesto en el Art. 483 del COOTAD. Se anexa documentación de respaldo (Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto Nro. 001-GADMCP-SC- DNC-2025, de fecha 24 de marzo del 2025).
4. Conocimiento, análisis y resolución sobre el pedido formulado por el señor José Francisco Palomo Palomo, Presidente de Comité Pro Mejoras “Nueva Vida” de entrega en COMODATO el inmueble de propiedad municipal conocido como Centro de Formación Humana ubicado en el sector de Alpamalag, cantón Pujilí, con la finalidad de llevar a cabo varias actividades como: Capacitación, talleres, congresos, conferencias, eventos culturales, eventos sociales entre otros; Se anexa documentación de respaldo (Criterio Jurídico, Borrador del contrato de comodato, Informe Técnico de la Dirección de Planificación Municipal, Informe de la señora Guardalmacén Municipal, Certificación del Registro de la Propiedad, y más anexos.)
5. Clausura de la sesión.

Pujilí, 04 de abril del 2025

José Alcides Arroyo Cabrera,  
**ALCALDE DEL CANTÓN PUJILÍ**